

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Extraordinaria N° 044**, celebrada el **miércoles 16 de octubre de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2552

Se acuerda, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2020 y posterior, propuesto en el Mensaje N° 247, de 13 de octubre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento Solicitado FNDR 2020 y posteriores Obras Civiles y Gastos Adm. M\$	Nuevo monto Solicitado Obras Civiles y Gastos Adm. M\$	Financiamiento
30130354-0	CONSERVACION CAMINO HUAMAQUI LOS CHILCOS KM. 0,0 AL 15,5 CHOLCHOL	Obras Civiles	708.417.-	52.312.-	760.729.-	Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2020 y posteriores.
		Gastos Administrativos		4.388.-	4.388.-	
TOTAL M\$				56.700.-	765.117.-	

Extendido en Temuco, a 19 de octubre de 2020.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE